



Acta de la Junta de Aclaraciones

En la ciudad de **Guanajuato, Gto.**, siendo las **11:00** horas del día **16 de julio de 2025** se reunieron en las instalaciones que ocupa la Sala de juntas del Departamento de Administración de la Construcción, ubicada en colonia Noria Alta sin número, el Ing. Alejandro Alfonso Pinedo López comisionado para este acto mediante oficio **065/2024 DISU** del 03 de mayo de 2024, suscrito por el Ing. Emmanuel García Olmos, así como los representantes de las áreas técnicas de proyectos y ejecución de las obras, adscritos a la Dirección de Infraestructura y Sustentabilidad Universitaria, el representante del Órgano Interno de Control de la Universidad y el representante de la Oficina de la Abogacía General de la Universidad de Guanajuato, cuyos nombres cargos y firmas aparecen al calce de la presente acta, a efecto de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones** dentro del procedimiento de Licitación Simplificada No. **UG/RE/LS-001/2025**, convocada para la adjudicación de la obra **“Programa Institucional de Eficiencia Energética de la Universidad de Guanajuato”**, siendo este el último momento para realizar modificaciones a los términos y condiciones de las bases de la licitación, por lo que se procede a dar respuesta a las preguntas formuladas por los licitadores. En uso de la palabra, el Ing. Alejandro Alfonso Pinedo López comisionado para este acto, informa que el presente acto se realiza *de conformidad con lo establecido en los artículos 54, fracción V y penúltimo párrafo, 57, fracción III de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 102 y 103, primer párrafo del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; así como el artículo 24 de los Lineamientos de Operación para la Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma de la Universidad De Guanajuato.*

A continuación, se procede a pasar lista de asistencia de las personas servidoras públicas que nos acompañan:

Nombre	Cargo	Correo electrónico
Ing. Alejandro Alfonso Pinedo López	Coordinador de Costos	apinedo@ugto.mx
L.D.I. María del Socorro Ávila Herrera	Coordinadora de Licitaciones	mavial@ugto.mx



Universidad de Guanajuato
Dirección de Infraestructura y Sustentabilidad Universitaria
Unidad de Infraestructura y Conservación/Departamento de Administración de la Construcción

Sistema de Gestión de Documentos de la Universidad de Guanajuato

C.P. Alma Elisa González Vega	Asistente de Coordinación de Licitaciones	alma.gonzalez@ugto.mx
Ing. Luis Felipe Jiménez Frías	Supervisor de Obra	lf.jimenez@ugto.mx
Arq. Plinio Manuel Martínez Tafolla Hernández	Supervisor de Proyectos	manuel.martinez@ugto.mx
Arq. Jocelyn Diosdado Rivera	Supervisor de Proyectos	j.diosdado@ugto.mx
Lic. Sofía Lorena Pérez Muñoz	Representante de la Oficina de la Abogacía General de la Universidad	sl.perez@ugto.mx
Arq. Ana Sofía Carmona García	Representante del Órgano Interno de Control	as.carmona@ugto.mx

A continuación, procede a pasar lista de presentes, encontrándose los representantes de los licitantes siguientes:

Nombre del licitador	Nombre del representante
Adolfo Zavala Arredondo	Oscar Jetzain Zavala García
Alberto José Villafuerte Villegas	Delia Alejandra Vázquez Diosdado
Lysma Construcciones, S.A. de C.V.	Santiago Hernández Aguilera
José Antonio Salazar Almaguer	Ing. José Antonio Salazar Almaguer



Movimientos Industriales de la Construcción, S.A. de C.V.	Carlos Javier Hernández Cano
--	------------------------------

Enseguida, la Convocante hace las siguientes precisiones:

- Respecto a los diversos equipos del presupuesto de la obra, se señala que éstos deberán incluir las pruebas necesarias para su puesta en marcha, la capacitación al personal que realizará la operación y en su caso en mantenimiento de los mismos, así como la entrega a la Universidad de Guanajuato de los manuales de operación, conservación y mantenimiento en idioma español y las pólizas de garantía, las cuales, deberán emitirse a favor de la Universidad de Guanajuato; los manuales y pólizas referidos, deberán entregarse a la Universidad, previo al finiquito de los trabajos y recepción de la obra.

En la recepción de los trabajos, el contratista adjudicado deberá entregar a la Universidad de Guanajuato, un reporte de los equipos instalados en la obra que incluya los siguientes datos: nombre, marca, modelo, número de serie, costo unitario y fotografía del bien.

Se precisa que todo lo anterior, deberá considerarse en la integración de los precios unitarios de cada equipo, ya que no se autorizarán cargos adicionales por ello.

- De conformidad con lo señalado en el artículo 67 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, el costo directo de materiales incluye el control de calidad para su determinación, por lo que no deberán ser considerados dentro de los costos indirectos.
- Los licitadores deberán considerar dentro de sus costos indirectos, la generación de los planos "AS BUILT" de obra, mismos que serán proporcionados por partida concluida y anexados en una carpeta, en formato digital "DWG" e impresos en tamaño doble carta debidamente firmados por el representante legal de la empresa y por su representante técnico o especialista de cada rubro indicando su cédula profesional. La supervisión de la obra validará el contenido y actualización de estos con referencia a las variaciones o modificaciones efectuadas al proyecto original. Esta carpeta se entregará previo a la



Universidad de Guanajuato
Dirección de Infraestructura y Sustentabilidad Universitaria
Unidad de Infraestructura y Conservación/Departamento de Administración de la
Construcción

la obra validará el contenido y actualización de estos con referencia a las variaciones o modificaciones efectuadas al proyecto original. Esta carpeta se entregará previo a la presentación del finiquito de los trabajos y formará parte del cierre administrativo de la obra.

4. Se informa que, durante la ejecución de la obra, la supervisión operará el monitoreo constante del avance físico real efectivo, respecto del calendario propuesto por el licitador adjudicado; de manera que, en caso de retraso, se aplicarán requerimientos y sanciones que resulten atinientes.
5. Los licitadores deberán considerar en la formulación de su propuesta, los factores meteorológicos que pudieran influir en la ejecución de la obra, ya que no se aceptará ampliación en tiempo por baja eficiencia, tiempos inactivos, etc., aduciendo el desconocimiento de las condiciones en que se realizarán los trabajos.
6. Se informa que los licitadores deberán considerar en su propuesta, las precisiones señaladas en los puntos 1 y 2 del "Acta de Visita al Sitio de los Trabajos" de la presente licitación, así como las aclaraciones y respuestas realizadas en la presente acta; lo anterior, conforme a lo establecido en el artículo 54, penúltimo párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
7. Se les informa que el acto de Apertura de propuestas se realizará en la sala de juntas Planta Baja del Departamento de Administración de la Construcción a las 13:30 hrs. en la fecha marcada en las bases de la presente licitación.

Una vez precisado lo anterior, el **Ing. Alejandro Alfonso Pinedo López**, persona comisionada para atender la presente junta de aclaraciones, comienza a dar respuesta a las preguntas formuladas por los licitadores, en el orden que se recibieron.



Universidad de Guanajuato
Dirección de Infraestructura y Sustentabilidad Universitaria
Unidad de Infraestructura y Conservación/Departamento de Administración de la
Construcción

1. Mediante correo electrónico, recibido a las cuentas de correo electrónico institucional señaladas en la visita al sitio de los trabajos, se realizaron las siguientes preguntas:

Licitador:	Movimientos Industriales de la construcción, S.A. de C.V.
Pregunta 1: Referente a los conceptos de paneles solares fotovoltaicos marca Longi, ¿será necesario cotizar forzosamente la marca establecida en el catálogo o se podrá proponer una similar?	
Respuesta: Los paneles solares fotovoltaicos deberán cotizarse de la marca Longi, marca establecida en el catálogo de conceptos.	

2. Las preguntas presentadas en este acto son las siguientes:

Licitador:	Alberto José Villafuerte Villegas
Pregunta 1: ¿Se entregará el listado de planos?, ya que se solicitan en alguno de los Anexos	
Respuesta: En este acto se hace entrega del listado de planos y posteriormente se enviará por correo electrónico en el transcurso del día.	
Licitador:	Adolfo Zavala Arredondo
Pregunta 2: ¿Es posible que se nos proporcionen los anexos en digital?, ya que en las bases que se han proporcionado están en formato PDF.	
Respuesta: Los anexos en digital en formato word se enviarán por correo electrónico en el transcurso del día.	
Pregunta 3: De verse la empresa favorecida con el fallo, se solicitará el anticipo del 50%, toda vez que el costo de los materiales de nuestros insumos rebaza el 50% del monto del contrato. Tal solicitud se apoya al fundamentado de acuerdo con la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato en el Artículo 77.	
Respuesta: De verse su empresa favorecida con el fallo podrá solicitar un 20% adicional de anticipo hasta completar el 50%, la Universidad realizará el análisis correspondiente de su solicitud y determinará si procede o no.	

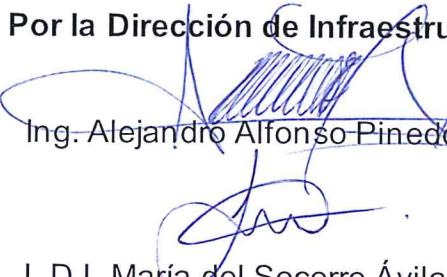
Enseguida se informa que la presente es la única Junta de Aclaraciones dentro del presente procedimiento de Licitación Simplificada. **Recomendaciones:** para el acto de presentación y apertura de proposiciones se cerrarán las puertas de la Sala de juntas planta baja del Departamento de Administración de la Construcción el día **24 de julio** del año en curso a las **13:30 horas** de acuerdo con la zona horaria del centro de México, día y hora señalada para dicho acto. Por lo tanto, se les sugiere a los licitantes presentarse con la debida anticipación para llevar a cabo el registro correspondiente. Para constancia, y a fin de que surtan los efectos



Universidad de Guanajuato
Dirección de Infraestructura y Sustentabilidad Universitaria
Unidad de Infraestructura y Conservación/Departamento de Administración de la
Construcción

legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en el acto siendo las 11:45 horas del día de su inicio.

Por la Dirección de Infraestructura y Servicios Universitarios:


Ing. Alejandro Alfonso Pinedo López

Coordinador de Costos.


L.D.I. María del Socorro Ávila Herrera

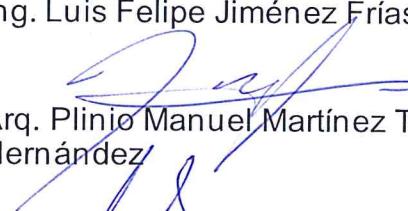
Coordinadora de Licitaciones


C.P. Alma Elisa González Vega

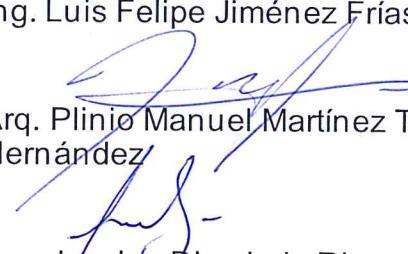
Asistente de Coordinación de Licitaciones


Ing. Luis Felipe Jiménez Frías

Supervisor de Obra

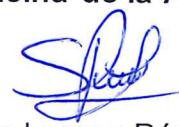

Arq. Plinio Manuel Martínez Tafolla
Hernández

Supervisor de Proyectos


Arq. Jocelyn Diosdado Rivera

Supervisor de Proyectos

Por la Oficina de la Abogacía General de la Universidad:


Lic. Sofía Lorena Pérez Muñoz

En representación de la Oficina de la Abogacía
General de la Universidad.



Universidad de Guanajuato
Dirección de Infraestructura y Sustentabilidad Universitaria
Unidad de Infraestructura y Conservación/Departamento de Administración de la
Construcción

Por el Órgano Interno de Control de la Universidad:

Arq. Ana Sofía Carmona García

En representación del Órgano Interno de Control
de Universidad.

Por los Licitantes:

Oscar Jetzain Zavala García

Adolfo Zavala Arredondo

Delia Alejandra Vázquez Diosdado

Alberto José Villafuerte Villegas

Santiago Hernández Aguilera

Lysma Construcciones, S.A. de C.V.

Ing. José Antonio Salazar Almaguer

José Antonio Salazar Almaguer

Carlos Javier Hernández Cano

Movimientos Industriales de la Construcción,
S.A. de C.V.



01. Datos generales

Acción / Obra:	"Programa Institucional de Eficiencia Energética de la Universidad de Guanajuato"
Supervisor de proyectos:	Arq. Plinio Manuel Martínez Tafolla Hernández; Arq. Jocelyn Diosdado Rivera

Documentos que conforman el expediente técnico

GRANJAS SOLARES

CAMPUS LEÓN- SEDE SAN CARLOS

		Descripción	Clave
PROYECTO EJECUTIVO			
1	Estudios Preliminares		
	1.1	Plano de Estado Actual	A-000
	1.2	Plano de Preliminares	A-001
	1.3	Plano de Localización I	A-100a
	1.4	Plano de Localización II	A-100b
	1.5	Levantamiento fotográfico	A-101
2	Proyecto Arquitectónico		
	2.1	Plano arquitectónico	A-200
	2.2	Planta de Perspectivas	A-201
	2.3	Plano arquitectónico cuarto eléctrico	A-202
	2.4	Plano arquitectónico cuarto eléctrico (constructivo)	A-203
	2.5	Planta arquitectónicas cuarto eléctrico (acabados)	A-204
	2.6	Planta arquitectónicas cuarto eléctrico (Inst. eléctrica)	A-205
3	Proyecto Estructural		
	3.1	Plano de Plantas, Cortes, Alzados y Detalles Estructurales I	E-001
	3.2	Plano de Plantas, Cortes, Alzados y Detalles Estructurales II	E-002
4	Proyecto Constructivo		
	4.1	Plano de Señalización Horizontal Vial	A-300
	4.2	Plano de Trazo de Cajones y Guarniciones	A-400
5	Proyecto de Instalaciones eléctricas		
	5.1	Instalación de Paneles Fotovoltaicos- Alimentación Elec I	IPF-101
	5.2	Instalación de Paneles Fotovoltaicos-Alimentación Elec II	IPF-102

CAMPUS Irapuato-SALAMANCA- SEDE PALO BLANCO

		Descripción	Clave
PROYECTO EJECUTIVO			
1	Estudios Preliminares		
	1.1	Plano de preliminares	A-000
	0.1	Plano de localización	A-100
	1.2	Levantamiento fotográfico	A-101
	1.3	Plano de demoliciones	A-102
2	Proyecto Arquitectónico		
	2.1	Planta de Conjunto	A-200
	2.2	Planta Arquitectónica	A-201
	2.3	Fachadas y Secciones Zona A	A-202
	2.4	Fachadas y Secciones Zona B	A-203
	2.5	Perspectivas	A-204
3	Proyecto Estructural		

**01. Datos generales**

Acción / Obra:	'Programa Institucional de Eficiencia Energética de la Universidad de Guanajuato'	
Supervisor de proyectos:	Arq. Plinio Manuel Martínez Tafolla Hernández; Arq. Jocelyn Diosdado Rivera	

3.1	Proyecto Estructural Zona A	EST-A
3.2	Proyecto Estructural Zona B	EST-B

4	Proyecto Constructivo	
4.1	Plano de Señalamiento Vial	A-300

5	Proyecto de Instalaciones eléctricas	
5.1	Instalación de Paneles Fotovoltaicos- Alimentación Elec I	IPV-100
5.2	Instalación de Paneles Fotovoltaicos-Alimentación Elec II	IPV-101
5.4	Instalación detalles eléctricos	IPV-103
5.5	Planta arquitectónica de iluminación	IE-100

CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA- SEDE SUR

	Descripción	Clave
PROYECTO EJECUTIVO		
1	Estudios Preliminares	
1.1	Plano de localización	A-100
1.2	Levantamiento fotográfico	A-101
1.3	Plano de demoliciones	A-102
2	Proyecto Arquitectónico	
0.1	Planta de Conjunto	A-200
2.1	Planta Arquitectónica	A-201
2.2	Plano de Perspectivas	A-202
3	Proyecto Constructivo	
4.1	Plano de Detalles Constructivos I	A-1000
4.2	Plano de Detalles Constructivos II	A-1001
4	Proyecto de Instalaciones eléctricas	
6.1	Alimentación Eléctrica I	IPV-100-S
6.2	Diagramas de Conexión I	IPV-101-S